



(ANDREW CABALLERO-REYNOLDS/AFP VÍA GETTY IMAGES)

Maine: Segundo Estado que descalifica a Trump de la boleta presidencial 2024

- la redacción de *Trompeta*
- [1/1/2024](#)

El principal funcionario electoral de Maine retiró el jueves al favorito presidencial republicano Donald Trump de la boleta de las primarias presidenciales del Estado, convirtiendo a Maine en el segundo Estado en descalificar a Trump de las elecciones presidenciales de 2024.

El fallo: en un documento de 34 páginas, la secretaria de Estado de Maine, Shenna Bellows, dictaminó que Trump "no cumple los requisitos para ocupar el cargo de presidente según la Sección III de la 14ª Enmienda".

La sección dice:

Ninguna persona (...) ocupará ningún cargo, civil o militar (...) si ésta, habiendo prestado previamente juramento, como miembro del Congreso, o como funcionario de Estados Unidos, o como miembro de cualquier legislatura estatal, o como funcionario ejecutivo o judicial de cualquier Estado, de apoyar la Constitución de Estados Unidos, ha participado en insurrección o rebelión contra la misma, o prestado ayuda o consuelo a sus enemigos.

La decisión de Bellows fue en respuesta a tres impugnaciones presentadas por Kimberley Rosen, Thomas Saviello y Ethan Strimling, dos republicanos y un demócrata, según las cuales Trump incitó a una insurrección en el Capitolio el 6 de enero de 2021.

Después de una audiencia realizada el 15 de diciembre, Bellows dijo:

Concluyo (...) que el expediente establece que el Sr. Trump, en el transcurso de varios meses y culminando el 6 de enero de 2021, utilizó una narrativa falsa de fraude electoral para hacer arder a sus partidarios y dirigirlos al Capitolio para impedir la certificación de las elecciones de 2020 y la transferencia pacífica del poder. Del mismo modo, concluyo que el Sr. Trump era consciente de la probabilidad de violencia y, al menos inicialmente, apoyó su uso, puesto que la fomentó con una retórica inflamatoria y no tomó ninguna medida oportuna para detenerla.

Su fallo se produce poco más de una semana después de que la Corte Suprema de Colorado descalificara a Trump para figurar en su papeleta de las elecciones primarias presidenciales de 2024, también bajo el argumento de que Trump incitó a una insurrección el 6 de enero de 2021.

Sin pruebas: ni Colorado ni Maine han demostrado que la protesta del 6 de enero de 2021 fuera una insurrección. Ambos estados excluyeron a Trump de sus boletas electorales bajo la suposición de que los sucesos en el Capitolio fueron un intento de "insurrección o rebelión".

De hecho, ningún tribunal o caso ha podido demostrar que la protesta del 6 de enero fuera una insurrección. (Para saber por qué, lea "Robo electoral, insurrección falsa").

Tribunal Supremo: el Partido Republicano de Colorado solicitó el 27 de diciembre al Tribunal Supremo de EE UU que revocara la sentencia de Colorado. Si el Tribunal Supremo de EE UU acepta el caso, su fallo establecerá un precedente para todos los demás Estados, incluido Maine.

En su libro [Estados Unidos bajo ataque](#), el redactor jefe de *la Trompeta*, Gerald Flurry, escribe:

No podemos pasar por alto lo que dice la profecía de Amós 7 sobre el papel de la "capital [corte, versión King James] del reino". De la forma en que está escrito, este individuo, Amasías, está realizando en nombre del rey Jeroboam [que representa al presidente Trump], que tiene el apoyo del "santuario del rey" (...) y la "capital [corte, versión King James] del reino", la Corte Suprema. Esta referencia me sugiere fuertemente que el tribunal jugará un papel decisivo en el regreso del Sr. Trump a la presidencia.